

ESCRITURA:

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: JUAN ESPINOZA Y SEÑORA

A FAVOR DE: MARIA TAMARIZ ESPINOSA

CUANTIA: U.S.D. \$ 13.500,00

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y seis de junio de dos mil seis, ante mi Doctora Liliana Montesinos Muñoz, Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca, comparece a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de parte vendedora, el señor JUAN CARLOS ESPINOZA VINTIMILLA y la señora MARIA CAYETANA GONZALEZ VALDIVIESO, casados, mayores de edad, capaces ante la ley y residente en Cuenca. Por otra parte y como comprador comparece la señorita MARIA PAZ TAMARIZ ESPINOSA, soltera y capaz ante la Ley. Los comparecientes, son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en Cuenca, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, a quienes de conocerles doy fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura de Transferencia de participaciones a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones de una compañía limitada al tenor de las siguiente cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de parte vendedora, el señor **JUAN CARLOS ESPINOZA**

VINTIMILLA y la señora MARIA CAYETANA GONZALEZ VALDIVIESO, casados, mayores de edad, capaces ante la ley y residente en Cuenca. Por otra parte y como comprador comparece la señorita MARIA PAZ TAMARIZ ESPINOSA, soltera y capaz ante la Ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla es socio de la compañía "NATIONALSALES CIA. LTDA." constituida mediante escritura pública suscrita ante el señor Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el día diez y seis de octubre de dos mil uno. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número seis, el día siete de enero de dos mil dos. El capital actual de la Compañía es de ciento treinta y cinco mil Dólares de los Estados Unidos de América que se encuentra íntegramente suscrito y pagado y representado por ciento treinta y cinco mil participaciones de un dólar cada una, de las cuales el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla es propietario de cincuenta y cuatro mil participaciones. **TERCERA.- TRANSFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos y en forma libre y voluntaria, el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla y la señora María Cayetana González Valdivieso transfieren trece mil quinientas participaciones en "NATIONALSALES CIA. LTDA.", a favor de la señorita María Paz Tamariz Espinosa. Los Vendedores declaran haber recibido a entera satisfacción el valor de la venta de las participaciones materia del presente contrato. La señorita María Paz Tamariz Espinosa, acepta la transferencia de las participaciones referidas por ser legal y hecha en su favor. Se deja constancia que la señorita María Paz Tamariz Espinosa no es socia actual de la compañía pero su ingreso como socia en base a la transferencia de participaciones que mediante este

documento se realiza se encuentra aprobado por unanimidad por los socios, como se justifica con el acta adjunta. CUARTA.- La cuantía es de TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Se adjunta el acta de la junta general extraordinaria de los socios de "NATIONALSALSALES CIA. LTDA", reunida el DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL SEIS, como documento habilitante, documento en el cual se acepta por unanimidad de los socios el ingreso como socio del hoy comprador. Usted señor Notaria, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la perfecta validez del presente contrato. Muy atentamente, Doctor Antonio Martinez Montesinos, abogado matrícula dos mil setenta y nueve del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí el contenido de la minuta que queda elevada a escritura pública, los comparecientes hacen suyas todas la estipulaciones constante en la minuta inserta, y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"NATIONALSALES CIA. LTDA."

3

En la ciudad de Cuenca a los 16 días del mes de junio del dos mil seis, en el local social de NATIONALSALES Cia. Ltda. se encuentran presentes los socios de la Compañía: Sr. Diego Tamariz Valdivieso; Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla y Sr. Mario Espinoza Pozo, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Transferencia de participaciones del socio Juan Carlos Espinoza Vintimilla a los señores Diego Tamariz Valdivieso, María Fernanda Espinoza Vintimilla, María Paz Tamariz Espinoza y Diego Javier Tamariz Espinoza.
2. Aceptación de ingreso de nuevos socios.

Preside la junta el señor Mario Espinoza Pozo y actúa como secretario el señor Diego Tamariz Valdivieso, gerente general de la compañía

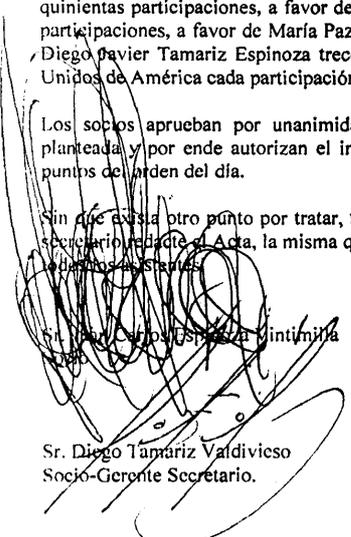
Se pasa a tratar el primer punto del orden del día y se resuelve:

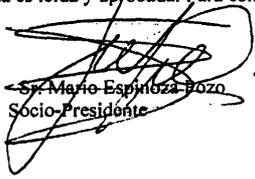
El socio Juan Carlos Espinoza Vintimilla manifiesta que ha resuelto transferir las participaciones que tiene en la Compañía, por lo que piden que la junta autorice tal transferencia. Ante esta petición la Junta resuelve por unanimidad aprobar y autorizar la transferencia de participaciones del socio Juan Carlos Espinoza Vintimilla, a favor de los señores Diego Tamariz Valdivieso, María Fernanda Espinoza Vintimilla, María Paz Tamariz Espinoza y Diego Javier Tamariz Espinoza. Las transferencias de participaciones se realizarán de la siguiente manera:

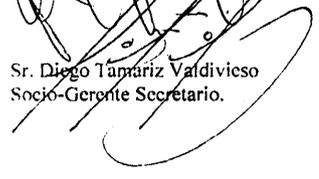
El socio Juan Carlos Espinoza Vintimilla transferirá a favor del señor Diego Tamariz Valdivieso trece mil quinientas participaciones, a favor de la señora María Fernanda Espinoza Vintimilla trece mil quinientas participaciones, a favor de María Paz Tamariz Espinoza trece mil quinientas participaciones y a favor de Diego Javier Tamariz Espinoza trece mil quinientas participaciones, todas de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación.

Los socios aprueban por unanimidad la propuesta de transferencia de participaciones en la forma planteada y por ende autorizan el ingreso de los nuevos socios resolviéndose por unanimidad los dos puntos del orden del día.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman

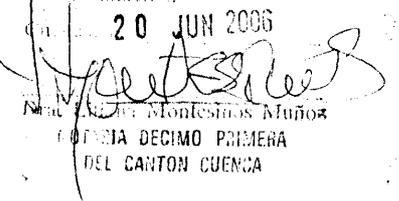

Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla


Sr. Mario Espinoza Pozo
Socio-Presidente


Sr. Diego Tamariz Valdivieso
Socio-Gerente Secretario.

DOY FE Que la fotocopia en
tres hojas es igual al
original que se presentó para
su constitución.

20 JUN 2006


Notario Montesinos Muñoz
OFICINA DECIMO PRIMERA
DEL CANTON CUENCA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSULACION

CIUDADANIA No. 010180203-1

ESPINOZA VALDIVIESO MARIA CAYETANA

09 1 196 0337

CUENCA/HUAYNACAPAC

CUENCA

70

EQUATORIANA***** E43431444

NACIONALIDAD CASADO JUAN C ESPINOZA VINTIMILLA

ESTADOCIVIL SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE LERRAN ALFREDO GONZALEZ MUNOZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE FANNY LUCIA VALDIVIESO C

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE CUENCA 15/05/97

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 15/05/2009

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSULACION

CIUDADANIA No. 010127657-4

ESPINOZA VINTIMILLA JUAN CARLOS

CUENCA/HUAYNACAPAC

15 11 1965

002-0093 00405

CUENCA

REN 0400283



EQUATORIANA***** E29251352

NACIONALIDAD CASADO MARIA C GONZALEZ VALDIVIESO

ESTADOCIVIL SECUNDARIA COMERCIANTE

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIO ESPINOZA POZO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE ANA EUGENIA VINTIMILLA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE CUENCA 24/04/2008

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 24/04/2008

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 0400283

Azy



EQUATORIANA***** V4333V322E

NACIONALIDAD SOLTERO

ESTADOCIVIL SECUNDARIA ESTUDIANTE

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE TIBICO TAMARIZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE MARIA FERNANDA ESPINOZA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE CUENCA 18/10/2005

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 18/10/2017

REN 0418052



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSULACION

CIUDADANIA No. 010358065-0

CECILIA ESPINOZA MARIA PAZ

AZUAY/HUAYNACAPAC

02 09 1987

013-0317 05117 F

AZUAY/HUAYNACAPAC

SAGRARIO 1987

REN 0418052



Leído este instrumento íntegramente a los comparecientes por mí la Notaria se afirma y ratifica y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE f) Juan Espinoza, C.I. 010127657-4; f) María Gonzalez, C.I. 010180203-1; f) María Tamariz, 010358065-0; f) L Montesinos, la Notaria Décimo Primera.

↓

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el mismo día de su celebración.


Dr. Juan Espinoza

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía he sentado razón de esta transferencia de participaciones. Cuenca, 7 de julio del 2006.


Dr. Rubén Dintimilla
Notario 29

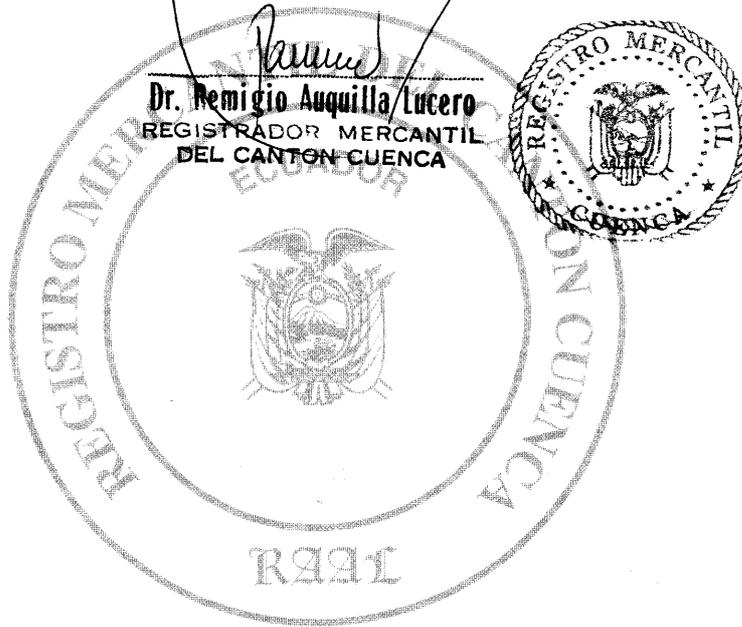


Rd -



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN CUENCA**

ZON: Siento como tal que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada NATIONALSALES CIA. LTDA, inscrita en el REGISTRO MERCANTIL con el No. 6 el siete de enero del dos mil dos. CUENCA, DIEZ Y SIETE DE JULIO DEL DOS MIL SEIS. EL REGISTRADOR.



Intendencia de Compañías

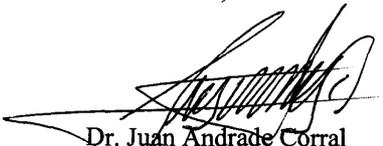
DEPARTAMENTO JURÍDICO
Informe No. 621-DJ-06
Cuenca, 8 de agosto de 2006
T. No. 3088

Señor doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Su despacho.

Señor Intendente:

El 27 de junio de 2006, ante la Notario Décimoprimer del cantón Cuenca, se otorgó la escritura pública de transferencia de participaciones, que realiza el socio de "NATIONALSALES CIA. LTDA.", señor JUAN CARLOS ESPINOZA VINTIMILLA y su cónyuge, poseedor de cincuenta y cuatro mil participaciones de un dólar cada una, de las que por este instrumento transfiere a favor de MARIA PAZ TAMARIZ ESPINOSA trece mil quinientas participaciones del valor de un dólar cada una, cumpliendo para ello con todos los requerimientos que exige la Ley de Compañías, por lo que el Departamento de Registro de Sociedades puede proceder a realizar el correspondiente registro.

Atentamente,


Dr. Juan Andrade Corral
ESPECIALISTA JURÍDICO 2